

Guayaquil, 07 de abril del 2020

A los accionistas de la compañía  
VERNOFF S.A.

En cumplimiento del deber que me impone el Art. 231 numeral 2 de la Ley de compañía y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución N° 92-1-4-3-013, de 25 de septiembre del 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial N° 44 de 13 de octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio del 2019.

**1.- METAS Y OBJETIVOS:** El cumplimiento de las metas y los objetivos alcanzados por la empresa, en el ejercicio económico a que se refiere este informe, consta detallados en el Balance General y en el Estado de Resultados que se adjunta al presente informe.

**2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS:** Se han cumplido todas las peticiones solicitadas por la Junta General de Accionistas.

**3.- ASPECTOS OPERACIONALES:** Durante este periodo 2019 no se pudo arrendar la oficina por lo que el nivel de ingresos fue inferior al estimado, y además se tuvo que realizar adecuaciones pendientes. Por lo que se espera que para el año 2020 mejore los ingresos.

**4.- SITUACION FINANCIERA:** En la parte financiera se ha reflejado resultado favorable, debido a que se mantuvo alquilada la oficina parcialmente.

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración

Atentamente,



Ana María Font Pérez  
Gerente General